



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j07admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veintinueve (29) de abril de dos mil diecinueve (2019).

FIJACION EN LISTA DE INCIDENTE DE NULIDAD

N.	M. CONTROL	N. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCIPCION DE ACTUACIÓN	CUADERNO
01	GRUPO	190013333007-2015-00001-00	MARIA ROSALBA JIMENEZ PIAMBA Y/U OTROS	MUNICIPIO DE SOTARA, CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA-SECRESALUD	TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD	CUADERNO PRINCIPAL No.7

De conformidad con lo establecido en los artículos 110 y 134 del Código General del Proceso, la **SUSCRITA** Secretaria del Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR**: Que hoy 29 de abril de 2019 a las ocho (8:00 a.m.), se fija el presente traslado por el término legal de TRES días y corre como a continuación se relaciona:

DIAS TRASLADO	FECHA DE INICIO			FECHA FINALIZA		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA
3	30	ABRIL	2019	03	ABRIL	2019

La Secretaria,

VANESSA DEL MAR GUTIERREZ PALOMINO